

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COTIZASEG
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA.LTDA., CELEBRADA EL DIA
VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Latacunga, hoy Viernes 08 de Mayo del 2020 a las 15:00, desde el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Tarqui 4-14 y Quito, por medio del programa Zoom se reúnen las socias que representan la totalidad del capital social suscrito y pagados Señoras Piedad Ernestina Cepeda Platanoff propietaria de ciento noventa y cinco participaciones sociales que representan el 48,75% del capital social; Mary Cruz Torres Baquero propietaria de cinco participaciones sociales que representan el 1,25% del capital social; María Carolina Ortega Cepeda propietaria de cinco participaciones sociales, que representan el 1,25% del capital social, Maricruz Cepeda Torres propietaria de ciento noventa y cinco participaciones sociales, que representan el 48,75% del capital social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y resolver sobre el informe del 2019 presentado por la Gerente General
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019
5. Lectura y Aprobación del Acta

1. CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

Una vez que aprueban por unanimidad el Orden del Día preparado por la Presidencia, la Señora Secretaria Maricruz Torres Baquero, verifica la asistencia y declara que están presentes todas las socias de la Compañía.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL 2019 PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL

Para conocer y resolver este punto del Orden del Día, la Gerente General Sra. Mary Cruz Torres Baquero, toma la palabra y menciona los siguientes temas que trata su informe:

Antecedentes, Cumplimiento de resoluciones, Información sobre hechos extraordinarios: En el ámbito administrativo, laboral y legal, la posición financiera, los resultados y la Proyección de actividades.

La Gerente realiza un breve resumen sobre las cifras que arroja el Estado de Situación y el Estado de Resultados, en los que se observa un beneficio positivo, puesto que los resultados obtenidos reflejan utilidad para la Empresa.

Se ha realizado la compra de un terreno ubicado en las calles Quito y Marqués de Maenza, con el fin de que en un futuro cercano se pueda edificar las oficinas en donde funcione la compañía, obteniendo amplitud y así dar una mejor atención al cliente., el pago se lo realizó al contado., causándonos un inconveniente en la liquidez., ya que contábamos con cuentas por cobrar, pero lamentablemente sufrieron una excesiva demora, forzándonos a la decisión de realizar un crédito bancario.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

El préstamo se nos fue otorgado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Visandes., con el cuál pudimos culminar el año cubriendo con los gastos establecidos.

Con respecto al Sistema contratado "Fenix", se ha venido trabajando, sin ninguna complicación, herramienta con la cual se ha podido llevar una información ordenada, lo que nos beneficia ampliamente para el desarrollo y crecimiento.

Informar que para este año la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros: ha derogado la necesidad de la contratación de un Auditor Externo., motivo por el cual no es requerido el informe de auditoría para nuestra empresa, ya que no sobrepasamos el valor establecido para cumplir con esta normativa.

Sobre la proyección de la Empresa, la Gerente en su informe sugiere captar cuentas nuevas para fortalecer la cartera de clientes, en los diferentes ramos de seguros; en base de ampliar nuestro radio de acción ofreciendo Asesoría a Empresas del sector público y privado.

La Junta de Socias conoce el informe y resuelve aprobar en los siguientes términos:

RESOLUCION 01 – 2020

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el Informe de la Gerente General correspondiente al período 2019.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 DE LA COMPAÑÍA

El Contador contratado da lectura a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, los cuales han sido emitidos por la Administración y que forman parte del expediente de la presente sesión. Al respecto, el Contador aclara que no se han encontrado problemas mayores al realizar el ejercicio de resultados.

Una vez analizadas las cifras de los Estados Financieros del ejercicio 2019, las Socias dan por conocidos esos Estados y aprueban sin observaciones, recomendando que sean tramitados a las instancias pertinentes en sujeción a las normas tributarias y societarias vigentes.

RESOLUCIÓN 02-2020:

La Junta General de Socias resuelve por unanimidad dar por conocidos los Estados de Situación de Resultados de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo del ejercicio 2019 y aprobar sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE ELO RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

La Señora Gerente menciona que la utilidad contable antes de restar el 15% para Trabajadores y el Impuesto a la Renta es de 24.067,69 y la utilidad neta o dividendos del ejercicio 2019 alcanzan a \$ 15.956,88. La señora Presidenta y socia Piedad Cepeda Platanoff propone que la Utilidad neta sea contabilizada en utilidades de ejercicios anteriores hasta una decisión futura.

Una vez concluido el tratamiento del punto 4, las Socias resuelven disponer a Contabilidad que registre de utilidad neta en la cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores.

RESOLUCIÓN 04 – 2020

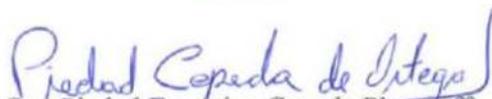
La Junta General de Socios resuelve por unanimidad disponer a Contabilidad que registre la Utilidad neta en la cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores.

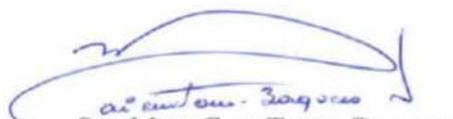
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Agotados los puntos del Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la respectiva acta. Luego de ello, una vez reinstalada la Junta General de Socios se da lectura el acta y resuelven:

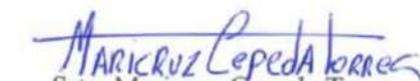
RESOLUCIÓN 05-2020

Las Socias de la Compañía por unanimidad aprueban la presente Acta celebrada el día Viernes 08 de Mayo del 2020 sin modificación alguna y firman:


Sra. Piedad Ernestina Cepeda Platanoff
PRESIDENTA


Sra. Mary Cruz Torres Baquero
SECRETARIA


Sra. Maria Carolina Ortega Cepeda
SOCIA


Sra. Maricruz Cepeda Torres
SOCIA